

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL



UNITECNAR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO

SNIES 117147 - Reg. Cal. Res. 11417 16 JULIO 2024, VIGENCIA 7 AÑOS

METODOLOGÍA: **VIRTUAL**
NÚMERO DE CRÉDITOS: **26**

DURACIÓN: **2 SEMESTRES**
EL PROGRAMA SE OFRECE EN: **CARTAGENA**

PLAN DE ESTUDIO

I SEMESTRE		II SEMESTRE	
	SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL		IMPACTO Y VALORACIÓN ECONÓMICA AMBIENTAL
	ECOLOGÍA INTEGRAL		RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
	PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		ELECTIVA II
	ELECTIVA I		INVESTIGACIÓN II
	INVESTIGACIÓN I		ÉTICA Y DERECHO AMBIENTAL
	CÁTEDRA UNITECNARISTA		

Perfil Profesional

El Especialista en Gestión Ambiental de UNITECNAR estará en capacidad de analizar problemas ambientales generados a través de lo largo de los ciclos de vida de productos y servicios y plantear alternativas de solución a problemáticas ambientales que contribuyan al uso sostenible de los recursos naturales con criterios ambientalmente sostenibles y económicamente viables. Actúa con posición ética y responsabilidad social a través de un desempeño profesional que propende por el cuidado de la casa común.

Perfil Ocupacional

El egresado será un especialista con capacidad de:

- Diseño y desarrollo de proyectos ambientales que propendan por el uso adecuado de los recursos naturales.
- Implementación de planes de cultura y gestión ambiental en el contexto de los sistemas de gestión integral de las organizaciones.
- Diseño de procesos de gestión ambiental que propendan por la medición de los impactos ambientales
- Realización de diagnósticos ambientales y generación de propuestas de conservación desde una perspectiva de sostenibilidad integral y del cuidado de la casa común.

REQUISITOS

1. Fotocopia autenticada del acta de grado del título PROFESIONAL UNIVERSITARIO.
2. Hoja de vida correctamente diligenciada.
3. Fotocopia del documento de identidad ampliada al 150.
4. Recibo de pago de los derechos de inscripción.
5. Los títulos extranjeros deben estar soportados por la convalidación del mismo por parte del Ministerio de Educación Nacional.
6. Los extranjeros deben presentar el pasaporte exigido por las autoridades nacionales.

REALIZA TU INSCRIPCIÓN ONLINE

1. Adquiere tu volante para el pago de la inscripción de la oficina de admisiones de la sede principal o preinscribirte y descargarlo desde el sitio web www.unitecnar.edu.co sólo debes registrar tus datos personales e imprimir la factura.
2. Legaliza tu inscripción en nuestras sedes administrativas en la sede principal.

Múltiples opciones de financiación:



Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1311 • Cels.: 310 203 7521 - 310 203 7474 - 310 203 7579 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co
Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Cel.: 320 521 4951 - 3117940620 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co
Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • Cel.: 312 625 9143 - 320 675 3050 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co
Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 275 0853 Cels.: 311 664 8187 - 311 697 8865 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co

www.unitecnar.edu.co

[f/unitecnar.edu.co](https://www.facebook.com/unitecnar.edu.co) [@unitecnaroficial](https://www.instagram.com/unitecnaroficial) [/unitecnaroficial](https://www.twitter.com/unitecnaroficial) [/Comunicaciones Unitecnar](https://www.youtube.com/ComunicacionesUnitecnar)